



Manzanillo, Colima a 24 de noviembre de 2025
No. CLJ/034/2025

A nuestros clientes y usuarios:

En alcance al comunicado derivado de la actualización por medio de la presente y en base al oficio emitido por la comunidad Portuaria de Manzanillo (COPOMA) respecto al cierre de la ruta fiscal, les informamos que se ha determinado en coordinación con la Aduana Manzanillo, COPOMA Y ASIPONA reanudar las modulaciones y restablecer el ingreso de unidades de carga al recinto portuario, a partir de las 12:00 horas del día de hoy 24 de noviembre de 2025.

Se solicita a transportistas, agentes aduanales reanudar el envío de unidades de manera ordenada con destino al recinto portuario.

Agradecemos su atención, para cualquier duda con gusto ponemos a sus órdenes la cuenta atencionalcliente@tapterminal.com

ATENTAMENTE
Comercializadora la junta